

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

28364 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de la Base "General Menacho", por el que se notifica a doña Sandra Redondo Gómez el inicio y la apertura del período de prueba del expediente administrativo número T-0436/12.*

No habiendo comparecido en la sede de esta Unidad de Expedientes Administrativos, tras las citaciones efectuadas a su domicilio, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 11.10 del Real Decreto 944/2001, de 3 de agosto, se notifica a doña Sandra Redondo Gómez, con documento nacional de identidad número 77419011-E, que por esta Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de la Base "General Menacho", sita en la carretera de San Vicente, kilómetro 57,7 en Bótoa (Badajoz), se le ha iniciado expediente administrativo número T-0436/12, de conformidad con el artículo 120 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, siendo designado Instructor el capitán don José María Pérez Espinosa de los Monteros y Secretario el subteniente don Emilio Sánchez Maján, a los efectos prevenidos en los artículos 28 y 29 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Se le notifica que el citado expediente se encuentra a disposición de la interesada, en la sede de esta Unidad. El plazo máximo para resolver el expediente y notificar resolución es de seis meses, aumentando el período de suspensión del cómputo de tiempo y que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 10.5 del Real Decreto 944/2001, de 3 de agosto, el vencimiento de este plazo sin que se haya dictado ni notificado resolución, producirá efectos desestimatorios. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se abre un período de prueba de diez días, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio.

Bótoa (Badajoz), 30 de julio de 2012.- El Capitán Instructor, José María Pérez Espinosa de los Monteros.

ID: A120056805-1